

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE TELAS
PROTELA ECUADOR S.A. CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL 2013**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, a los 20 días del mes de abril del 2013, en las oficinas de la compañía ubicada en la Pablo Picasso OE4-261 y Av. De la Prensa, siendo las 10h30, se reunieron los siguientes accionistas: Compañía PROBRANDS LIMITED, debidamente representada por el señor Miguel Eduardo Quiroz Morillo, quien actúa por encargo mediante carta poder extendida en Bogotá el 18 de abril del 2013, por el señor RICARDO SALA GAITAN en su calidad representante legal de PROBRANDS LIMITED, como propietaria de 14.700 acciones de diez dólares cada una y LA TIENDA DE LAS TELAS S.A., debidamente representada por la señorita Amparo Lilian Coello Rosado, quien actúa por encargo mediante carta poder extendida en Bogotá el 18 de abril del 2013, por el señor JAVIER RICARDO AMAYA VARGAS en su calidad representante legal de LA TIENDA DE LAS TELAS S.A., como propietaria de 300 acciones, con el propósito de celebrar una Junta General Universal de Accionistas.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, resuelven, por unanimidad de votos, constituirse en junta general universal, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la gerente general de la Compañía periodo 2012
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el comisario de la compañía, periodo 2012.
3. Conocer y aprobar el informe de auditoría externa del año 2012
4. Conocer y resolver sobre el balance de situación financiera del ejercicio económico del año 2012
5. Conocer y resolver sobre el estado de pérdidas y ganancias año 2012
6. Conocer y resolver sobre el nombramiento de comisario principal y suplente para el periodo 2013
7. Conocer y resolver sobre la contratación de auditoría externa, para el periodo 2013

En ausencia del presidente de la compañía, se procede a nombrar un presidente encargado para esta junta, lo mismo que por unanimidad se resuelve nombrar al señor Miguel Quiroz Morillo, quien acepta y procede a presidir la junta; y, actúa como secretaria, la gerente general Paulina Peralta Chiriboga.

La secretaria de la junta, registra y constata la presencia en la junta de la totalidad del capital social de la compañía y a petición del presidente encargado procede a



dar lectura del orden del día, el mismo que aprobado por unanimidad y se lo procede a tratar.

La gerente general, aclara que los accionistas tuvieron en su poder los informes y documentación que se va a tratar en esta junta con la debida anticipación.

Respecto al primer punto, esto es, conocer sobre el informe presentado por la gerente general de la compañía, una vez sometido a consideración la junta lo aprueba por unanimidad.

Pasando al siguiente punto, el presidente pone a consideración de la junta el informe presentado por la comisario de la compañía, informe que la junta lee y aprueba complacida.

En el tercer punto del orden del día el señor presidente pide a la junta que se pronuncie sobre el informe de auditoria del periodo 2012, presentado por la firma Villavicencio y Asociados Cía. Ltda. el mismo que es aprobado por unanimidad.

En cuanto al cuarto punto del orden del día el señor presidente pone en consideración el balance de situación financiera correspondiente al ejercicio económico del año dos mil once. La junta por unanimidad, aprueba el balance presentado.

Inmediatamente, el presidente somete a consideración de la junta el estado de cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio correspondiente al año dos mil once, el mismo que es aprobado por unanimidad.

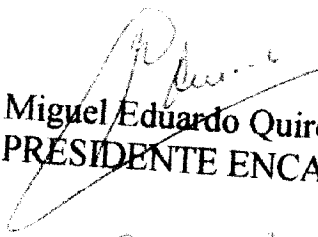
Luego se pasa a tratar el sexto punto del orden del día, e interviene la gerente general, quien manifiesta que en vista de lo establecido en el Art. 42 de los estatutos de la compañía, así como lo dispuesto en el Art. 276 de la Ley de Compañías, es menester nombrar un comisario principal y su respectivo suplente, por el periodo de un año, ante lo cual la junta resuelve por unanimidad nombrar como comisario principal a la Lcda. CPA. Wilma Tintín Álvarez, como comisario principal y como comisario suplente al Ing. Henry Ríos.

Pasando a tratar el séptimo punto del orden del día, la junta luego del analizar las tres ofertas enviadas por; Freire y Asociados Cía. Ltda., Villavicencio y Asociados Cía Ltda. y Dra. Mónica Novoa, por unanimidad resuelve la contratación de la compañía Freire y Asociados CIA. LTDA, para que realice la auditoria externa a la Empresa Comercializadora y Productora de Telas PROTELA ECUADOR S.A. en el periodo 2013.

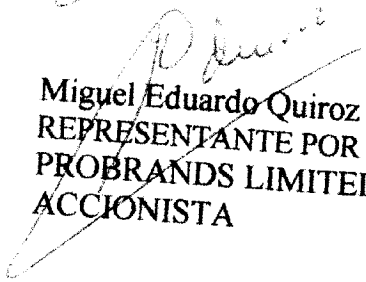
No habiendo otro asunto que tratar, se declara en receso la sesión con el fin de que se elabore el acta pertinente.



Reinstalada la junta, con el mismo número de asistentes, se da lectura al acta, aprobándose la por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se levanta la sesión a las 12h15 del día 20 de abril del 2013, firmando para constancia el presidente, la secretaria y todos los asistentes.


Miguel Eduardo Quiroz Morillo
PRESIDENTE ENCARGADO


Paulina Peralta Chiriboga
GERENTE GENERAL - SECRETARIA


Miguel Eduardo Quiroz Morillo
REPRESENTANTE POR ENCARGO
PROBRANDS LIMITED
ACCIONISTA


Amparo Lilian Coello Rosado.
REPRESENTANTE POR ENCARGO
LA TIENDA DE LAS TELAS S.A.
ACCIONISTA